

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.	O.T. m²	Políg.	Parcela	
SE-MF-58	Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Pza. Ayuntamiento, 1. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	288	2.880	32241	01	Suelo Urbano
SE-MF-59	Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A.. c/ Hernández de Tejada, 1. 28027, Madrid.	395	4.210	32241	03	Suelo Urbano
SE-MF-60	Diputación Provincial de Sevilla Carreteras. Avda. Menéndez Pelayo, 32. 41004, Sevilla. Junta de Andalucía Consejería de Medio Ambiente. Avda. la Innovación, s/n. 41020, Sevilla.	15	300			Carretera/Via Pecuaría
SE-MF-61	Antonio Guardado Martín. Pasaje González Palomino, s/n - Bloque B 2º Izda.. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. Juan y Francisco Guardado Martín. c/ Utrera, 5. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	150	1.710	49	82	Labor Secano
SE-MF-62	Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Pza. Ayuntamiento, 1. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	5	50			Camino
SE-MF-63	Juanma, S.L.. c/ Tarancón, 43. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	340	3.400	49	113	Labor Secano
SE-MF-64	Manuel Hiraldo Castilla. c/ Jorge Luis Borges, 20. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	51	580	49	111	Olivar Secano
SE-MF-65	Junta de Andalucía Consejería de Obras Públicas y Transportes. Pza. España.- Puerta de Navarra. 41013, Sevilla.	21	357			Carretera
SE-MF-66	Escaloyas Montegil, S.L.. c/ Taranta, 5 - Apdo. de Correos nº 162. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	10	160	75	84	Erial
SE-MF-67	Pedro Pereira Aguilar. c/ Colonia, 14. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	80	800	75	83	Erial
SE-MF-68	Antonio Torres Guardado. c/ Alama, 8. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	218	2.250	75	82	Labor Secano
SE-MF-69	Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Pza. Ayuntamiento, 1. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	3	350			Camino
SE-MF-70	Juan Mena Martínez. c/ Castillo de Simancas, 4. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	0	20	75	79	Erial
SE-MF-71	Junta de Andalucía Consejería de Obras Públicas y Transportes. Pza. España.- Puerta de Navarra. 41013, Sevilla.	63	650			Carretera
SE-MF-72	Iberyeso -. Ctra. de Pruna, Km. 2. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	130	520	49	119	Acceso

INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: EPC=Estación Protección Catódica, PO=Posición

Finca nº	Titular y Domicilio	L.M.	Afección		Catastro		Naturaleza
			O.T. m²	Exp.m²	Políg.	Parcela	
Término municipal : Morón de la Frontera							
SE-MF-2-EPC	Antonio Manuel Acuña Oliva. c/ Sagasta, 16. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	7	14	0	69	49 y 56	Olivar Secano
SE-MF-2/1-EPC	Sacramento Alcalá Martínez. c/ Pósito, 12. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	43	86	0	69	54	Olivar Secano
SE-MF-15-PO	Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Pza. Ayuntamiento, 1. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	0	0	4			Vial
SE-MF-40-PO	Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Pza. Ayuntamiento, 1. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	0	0	4			Via Pecuaría/Vial
SE-MF-41-PO	Junta de Andalucía Consejería de Medio Ambiente. Avda. La Innovación, s/n. 41020, Sevilla.						
SE-MF-41-PO	Espuny Morón, S L.U. (Becos). Avda. Estación, 6. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	0	0	4	81	s/n	Erial
SE-MF-57-PO	Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Pza. Ayuntamiento, 1. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	0	0	4			Vial
SE-MF-72-PO	Iberyeso -. Ctra. de Pruna, Km. 2. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla.	0	0	4	49	119	Acceso

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ACUERDO de 22 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se caducan los expedientes de restitución RE 18/00.

Vistas las comprobaciones realizadas por el Servicio de Carreteras respecto a los procedimientos de restitución de la realidad alterada núm. RE 18, abierto a don Pascual Cayuela Lozano, por estar incumpliendo el condicionado del expediente

16/92, al estar el acceso sin rejillas, no tener visibilidad de 150 metros y carecer la carretera de cuneta, al quedar una explanación una vez canalizado el barranco en la carretera AL-101, p.k. 21,950, término municipal de Carboneras, y de conformidad con los artículos 27 de la Ley 25/88, de 29 de julio, de Carreteras (BOE 182, de 30 de julio), y 97 y siguientes del Real Decreto 1812/94, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras (BOE 228, de 23 de septiembre),

HE ACORDADO

Proceder a declarar la caducidad del procedimiento, al haber transcurrido el plazo máximo para resolver el procedimiento, de conformidad con los artículos 44.2 y 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De igual modo se le comunica que, de conformidad con el citado artículo 92, esta declaración de caducidad no produce por sí misma la prescripción de la acción de la Administración en esta materia, aunque tampoco interrumpe el plazo de prescripción de la misma.

Ante esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, bien directamente o a través de esta Delegación Provincial, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar notificación o publicación de la presente Resolución, y sin perjuicio de que por Vd. se pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Almería, 22 de septiembre de 2000.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución de sanción con 500.001 ptas. de multa que tiene formulada esta Delegación Provincial en el exp. sancionador núm. 85/00, incoado a Centro de Salud Bucal y Prótesis Miraflores, S.L., con domicilio últimamente conocido en C/ Joaquín Turina, s/n, de Brenes (Sevilla), se le advierte que tiene un plazo de quince días, desde el día siguiente a la presente publicación, para ver el expediente y presentar alegaciones en la Delegación Provincial de Salud, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla.

Sevilla, 2 de noviembre de 2000.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 20 de octubre de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, de notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: La Heredia, S.A.
NIF: A-29.222.999.

Procedimiento: Requerimiento información (arts. 111 y 133 LGT), sobre embargo de las acciones de Madroñal S.A.

Málaga, 20 de octubre de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto, Emilio Nuño Castaño.

EDICTO de 20 de octubre de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, de notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Inmobiliaria Miraflores, S.A.
NIF: A-41.093.659.

Procedimiento: Providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva: Liquidación A2960097750000611.

Málaga, 20 de octubre de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto, Emilio Nuño Castaño.

EDICTO de 27 de octubre de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, de notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: La Meridiana, S.A.
NIF: A-29.012.648.

Procedimiento: Diligencia de embargo de bienes inmuebles. Fincas: 3.802-A; 3.804-A; 3.806-A; 3.838-A; 3.846-A; 3.850-A; 3.898-A; 3.554-A; 3.296-A; 3.282-A; 3.284-A; 3.770-A; 3.748-A.

Málaga, 27 de octubre de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto, Emilio Nuño Castaño.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA (CAJASUR)

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 2925/2000).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «Cajasur» a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de diciembre de 2000, en la Sala de Exposiciones Museísticas «Cajasur», sita en Ronda de los Tejares, núm. 6, de Córdoba, a las 12 horas en primera convocatoria y, de no reunirse